

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

Eje Temático: Estudios comparados institucionales

Las políticas y mecanismos de impulso a la producción de conocimientos y sus efectos en los académicos universitarios: análisis comparativo entre las universidades de la región noreste de México.

Luis Iván Sánchez Rodríguez

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

isancher@docentes.uat.edu.mx

Dora María Lladó Lárraga

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

dllado@docentes.uat.edu.mx

Rosa Carmen Triana Alvarado

Secretaría de Educación del Estado de Coahuila,

México rosacarmen.triana@docentecoahuila.gob.mx

Margarita Gómez Medina

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

mgomez@.uat.edu.mx

Resumen

La producción del conocimiento pasa por un momento dominante que de acuerdo a la tipología de Gibbons (1997) y otros autores se inserta en el modo de producción 2 llamado “Modo emergente” en donde predomina una estructura transdisciplinar, heterogénea y heterárquica. La producción de conocimientos se lleva a cabo en un contexto de aplicación y configurado por un conjunto diverso de demandas intelectuales y sociales. Actualmente se reconoce la importancia que ha adquirido el conocimiento y el impacto que las políticas orientadas a la ciencia han tenido en las formas de producción del conocimiento por parte de los académicos de la educación terciaria. Estas políticas de alguna manera han incidido en la academia a transitar de una actividad personal a una profesión con características comunitarias; propiciar una tendencia hacia el trabajo colectivo, con objetivos vinculados a las demandas sociales y económicas específicas cuyo costo sólo puede absorber el Estado o aquellos competidores del mundo industrial; se muda entre la pequeña ciencia (realizada por

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

individuos o grupos reducidos) a una gran ciencia caracterizada por grupos de investigadores participantes en programas y redes más amplios, plenamente institucionalizada, altamente profesionalizada y claramente especializada. Así entonces, la presente comunicación tiene por objeto mostrar la relación existente entre las políticas que el Estado mexicano ha venido impulsando hacia las universidades públicas en torno a la producción de conocimiento que los académicos universitarios desarrollan como parte de sus funciones sustantivas. Se evidencia cómo estas políticas están siendo interpretadas y operacionalizadas mediante mecanismos que favorecen (o no), la producción de conocimiento y cómo los resultados de esta producción impactan tanto al interior de las casas de estudio universitarias como hacia los sectores sociales y productivos. De forma particular se realiza un análisis comparativo entre cinco instituciones universitarias que conforman el noreste de la república mexicana.

Palabras clave:

Modos de producción, Políticas, Productividad, Académicos, Universidad Pública.

I. El contexto.

La producción del conocimiento no era misión de las universidades en su origen. El surgimiento de las universidades se remonta al Siglo XII de la edad media y su principal y única misión estaba alrededor de la enseñanza. La primera fase de la revolución científica se realizó fuera de las universidades. La incorporación de la producción de conocimiento se ubica al principio del Siglo XIX promovida por W. Humboldt para quien la ciencia constituía el principio fundamental de la universidad. Fue en las universidades estadounidenses en donde se gestó el modelo dominante de este tipo de instituciones a nivel mundial. A nivel de posgrado adoptaron el enfoque alemán de universidad e incorporaron la investigación científica y a nivel de estudios de licenciatura (o pregrado) continuaron el modelo napoleónico, es decir, profesionalizante y con fuerte tendencia por la función docente. En Latinoamérica y en particular México, las universidades se estructuraron durante la Colonia según el modelo español, influenciado por el modelo napoleónico de una universidad profesionalizante y paulatinamente incorporaron las nuevas tendencias hasta convertirse en una institución que vinculara orgánicamente la generación, la difusión y aplicación del conocimiento. Actualmente las universidades tienen el reto de conducir la investigación científica como función prioritaria e inherente del quehacer académico en la que necesariamente deben y tienen que estar involucrados académicos e instancias de gestión

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

institucional. La producción de conocimiento científico emplea mecanismos sistemáticos de organización estructural y lleva a establecer un marco referencial para su desarrollo y fortalecimiento. La universidad con una visión integral de sus funciones representa el mejor escenario para la construcción colectiva del conocimiento. Surge entonces el saber que privilegia la interactividad sobre la unilateralidad y un intercambio entre quienes poseen el conocimiento científico y aquellos sectores de la sociedad que poseen y demandan otro tipo de conocimientos. Las universidades son una institución y un factor trascendental en la generación, transferencia y socialización de la investigación científica. En este contexto los grupos de investigación constituyen, mayoritariamente, las unidades reales en las que se produce conocimiento, son resultado del incremento de la asociabilidad entre los académicos y sus objetos investigativos. Se entiende por grupos de investigación a un colectivo de académicos que comparten un interés común e investigan en torno al mismo a través de una o más líneas de investigación para la producción, innovación, transferencia y aplicación de conocimientos. De forma particular en las universidades públicas mexicanas estos grupos de investigación adquieren el nombre de Cuerpos Académicos mismos que: trabajan en una temática en común, desarrollan con regularidad actividades de investigación enmarcadas en una o más líneas de trabajo, comunican en coautoría los resultados que obtienen y forman recursos humanos en investigación. La dinámica de generación de conocimiento hoy se apoya en redes de colaboración entre las mismas universidades e instituciones de educación superior, con organismos no educativos, con los sectores sociales y productivos locales, regionales e internacionales, reflejo de las relaciones entre académicos investigadores que pueden unirse y trabajar en forma colaborativa a través de vínculos académicos y laborales. El trabajo en grupo y en redes demuestra ser más productivo y efectivo que cuando se trabaja de forma aislada o con escasa cooperación. Los Cuerpos Académicos son producto de un conjunto políticas educativas e institucionales -que en su expresión operativa se denominaba inicialmente Programa de Mejoramiento del profesorado (PROMEP) y actualmente Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)- han transformado el quehacer del trabajo académico-docente. Desde su aplicación en 1996 hasta la actualidad estas políticas han producido una serie de cambios en las instituciones universitarias, que comprenden desde el empleo de una nueva terminología, hasta el impulso de modelos, procesos y prácticas, que en no pocos casos se traducen en una nueva cultura en la vida universitaria, sin dar tiempo a la necesaria reflexión sobre el sentido y alcance de esos cambios. Con la creación del PROMEP se asiste a un nuevo tipo de política pública en donde los académicos investigadores

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

organizados en colectivos se convierten en política pública, educativa e institucional de máxima prioridad en el marco de un proyecto de reforma del sector terciario del sistema educativo teniendo como objeto focal el impulso a un nuevo perfil para el personal académico de las instituciones de educación superior, y la transformación del entorno institucional en el que han de desarrollarse y consolidarse esos colectivos académicos. Es en el escenario de los Cuerpos Académicos en donde se explicitan de forma teórica y documental un conjunto de análisis acerca de cómo ciertas políticas educativas como el PROMEP, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Programa de Estímulos al Desempeño Docente (ESDEPED) han venido incidiendo en el devenir y transformación del trabajo sustantivo de los académicos universitarios. Finalmente se explicitan de forma genérica un conjunto de conclusiones y perspectivas relacionadas y conjuntadas con los apartados analíticos referenciados.

II. Los modos de producción de conocimiento.

De acuerdo con Gibbons et al. (1997) se distinguen dos formas de producir el conocimiento: un modo tradicional al cual le otorgan el nombre de Modo 1, y el nuevo modo de producción de conocimiento como el Modo 2, de esta manera ambos modos conservan ciertas características que los diferencian pero ambos mantienen una ligada relación. El Modo 1 de producción de conocimiento o conocimiento tradicional, el conocimiento se produce apegado a sus normas, métodos y valores; se determina qué se considera como problemas significativos, a quiénes se les permitirá que practiquen con la ciencia, y qué constituye la buena ciencia. Al hablar del modo uno, se habla de científicos y ciencia, se plantean soluciones a problemas en diversos contextos los cuales son gobernados por los intereses de una determinada comunidad. Los rasgos importantes del conocimiento en este modo de producción son: disciplinar, homogéneo y jerárquico. En el Modo 2 de producción de conocimiento se utilizan términos más generales (esto no afirma que los practicantes del modo 2 no se comporten de acuerdo a las normas establecidas por el método científico). Este se lleva a cabo en un contexto de aplicación. Los rasgos relevantes del conocimiento son: transdisciplinariedad, heterogeneidad, transitoriedad y socialmente responsable y aplicable. Acorde a Sañudo, L. (2010), la producción de conocimiento en el modo 2 es resultado de un proceso en el que operan los factores de la oferta y la demanda, donde las fuentes de la oferta son cada vez más diversas y las demandas son formas diferenciadas de conocimiento especializado. El consenso entre ambas está condicionado por el contexto de aplicación, por lo que el conocimiento producido es realmente contextualizado. En el modo 2, la creatividad

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

se manifiesta como un fenómeno de grupo, en el que la contribución individual tiene sentido dentro de un colectivo y el control de calidad se ejerce como un proceso socialmente ampliado que responde a diversos intereses en un proceso de aplicación dado. Debido a su condición transdisciplinaria, se incrementa la difusión y se avanza a nuevos contextos de aplicación y uso.

III. Las políticas públicas nacionales hacia los académicos y su productividad.

Las políticas federales que giran en torno a los académicos propician diferentes expectativas para quienes pueden participar en ellas. El proceso evolutivo por el que han pasado los académicos en los últimos cincuenta años ha traído consigo la transformación en su quehacer o rol tradicional, pasando de la docencia a la docencia-investigación-gestión y las políticas de los últimos quince años han promovido nuevos procesos en la generación y aplicación del conocimiento. O bien, en palabras de Rubio (2006) [retomado de Sevilla, Galaz, Arcos, Martínez y Alcántara (2012)], durante estos últimos quince años se ha desarrollado un conjunto de políticas públicas asociadas estrechamente a los nuevos esquemas de financiamiento, con los que en el contexto de un esfuerzo por mejorar la calidad de los servicios prestados por las instituciones de educación superior (IES). Los cambios en el sistema de reconocimiento y recompensas del trabajo académico –que hoy hace excesivo énfasis en la transformación de los insumos y privilegia en la dimensión de resultados los productos de las actividades de investigación–, han provocado un impacto en el compromiso institucional y social de las actividades que desarrollan los académicos. Las políticas del estado así como de las propias universidades relacionadas con el diseño y aplicación de programas de estímulos han condicionado su otorgamiento a la productividad de cada académico replicando así un modelo de origen estadounidense llamado pago por méritos. Las instituciones universitarias han visto estos programas de estímulos como una posibilidad de reconocimiento para sus académicos, la cual eventualmente les reditúa más apoyos financieros. Las políticas y los programas de estímulos han generado una mayor actividad interna entre los académicos universitarios, es decir, funcionan como incentivo para una participación de orden individual y más demandante, que aquellas diluidas en las aspiraciones del colectivo. La posibilidad de ingresar a los Programa de Estímulos al Desempeño Docente, al Programa de Mejoramiento del Profesorado y al Sistema Nacional de Investigadores ha servido de incentivo a los académicos para que lo hagan más bien en virtud de los estímulos económicos que ello representa más que por la contribución al desarrollo de

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

la investigación y la academia per se. En este escenario desde nuestra perspectiva las políticas y programas de estímulos se ubican en el contexto de: a) un “Estado Auditor”, que opera mecanismos de vigilancia a distancia centrados en la evaluación de los resultados, dejando la conducción de los procesos a las instituciones universitarias, b) el fomento de nuevas formas de financiamiento apoyadas en una vinculación más clara de la universidad con la economía y la sociedad, para enfrentar y dosificar los recursos económicos y los crecientes costos de la educación superior y la ciencia, c) la modernización administrativa de las instituciones universitarias que deberán de orientarse cada vez más por criterios claros de eficiencia , dejando de lado el modelo político de conducción utilizado en el pasado; y d) la operación de programas extraordinarios de remuneración basados en la evaluación del desempeño de los académicos a partir de indicadores de productividad. Este escenario ha detonado estudios sobre la universidad que marcan el contexto organizacional en que se desenvuelve el académico, entre los que destacan los trabajos del grupo de auto estudio de las universidades públicas mexicanas que encabezan Daniel Cazes y Eduardo Ibarra (Cazés, Ibarra, 2010). Temas relacionados a las transformaciones que está teniendo la universidad frente a las nuevas tendencias (Naidorf, 2006), la autonomía universitaria (Ibarra Colado, 2005), mismas que impactan en la organización académica en las universidades públicas (Nuñez y Canto, 2006), en las condiciones que enfrentan los académicos que son monitoreados por dispositivos control y vigilancia y que los dirigen a nuevos esquemas hacia el cumplimiento de estándares que dicta el estado bajo las reglas del mercado. En este contexto de cambio y requerimientos para los profesionales de la educación, los actores de las instituciones de educación superior se ven en la necesidad de buscar y gestionar recursos que les permitan desarrollar sus funciones más allá de sus entornos académicos en los cuales están adscritos. Es así que además de participar en programas de estímulos que valoran su quehacer académico, los profesores participan en el desarrollo de proyectos de investigación que permitan diagnosticar problemáticas relacionadas con su campo de formación disciplinar, generar y aplicar conocimiento, pero además tener la posibilidad de incidir con sus resultados en la toma de decisiones y definición de políticas relacionadas con su actividad académica.

IV. Los académicos universitarios y su productividad.

Sánchez, L; Lladó, D; Guzmán, T; Pérez, R, Guzmán, J; Gómez, M. (2013) señalan que existe una gran cantidad de estudios y desarrollos teóricos sobre los temas del conocimiento y sus formas de producción; estudios sobre universidad desde perspectivas sociológicas y

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

organizacionales; y estudios sobre académicos en su función de generación de conocimiento, llámense éstos intelectuales, científicos, investigadores. Sin embargo son todavía emergentes los estudios empíricos que se han desarrollado en torno al trabajo grupal de los académicos en la producción de conocimiento en las universidades públicas estatales (UPE's). En el contexto señalado es entonces importante hacer referencia al proyecto denominado "Modos colectivos de producción de conocimiento en los académicos de las Universidades Públicas Estatales (UPES)" que ha venido desarrollando la Red de Estudios sobre Instituciones Educativas (RESIEDU) en México desde el año 2010. Este proyecto surgió a partir de las transformaciones en los modos de producción de conocimiento que se presentan en la sociedad contemporánea, particularmente la manera en que dichas transformaciones impactan en una tendencia cada vez mayor hacia el trabajo colectivo de los académicos. Es por ello, que los integrantes de la Red de Estudios Sobre Instituciones Educativas (RESIEDU), conformada por seis universidades mexicanas (Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo), toman el tema de los académicos como objeto/sujeto de estudio, como una constante que induce a la indagación, la construcción de preguntas problematizadoras y a la búsqueda de elementos analíticos que nos permitan reconstruir ideas y pensamientos reflexivos sobre uno de los puntos nodales de las prácticas académicas: la construcción del conocimiento.

4.1. Académicos que participan y atienden los lineamientos de las políticas federales.

En las siguientes tablas se presentan datos de los académicos de 5 IES de carácter público en México y que pertenecen a la zona noreste en la Asociación Nacionales de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Entre los datos generales se da cuenta de la proporción de académicos que han atendido las políticas en torno a contar con un perfil académico definido en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), asimismo la proporción de académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el nivel que tienen.

Perfil PROMEP	COAHUILA		NUEVO LEON		SAN LUIS POTOSÌ		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	3	23.1	2	7.4	2	10.5	1	33.3	1	6.3
Si	10	76.9	25	92.6	17	89.5	2	66.7	15	93.8
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

En la tabla anterior se evidencia que los académicos van atendiendo las políticas de forma distinta. De mayor a menor son los académicos de Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí, los que presentan la mayor proporción de académicos con el perfil Promep deseable.

SNI	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	10	76.9	9	33.3	9	47.4	2	66.7	8	50.0
Si	3	23.1	18	66.7	10	52.6	1	33.3	8	50.0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Nivel SNI	COAHUILA		NUEVO LEO		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Candidato	1	7.7	2	7.4	4	21.1	0	0	2	12.5
Nivel 1	1	7.7	11	40.7	4	21.1	1	33.3	4	25.0
Nivel 2	0	0	3	11.1			0	0	2	12.5
Nivel 3	1	7.7	2	7.4	2	10.5	0	0	0	0
Total	3	23.1	18	66.7	10	52.6	0	0	8	50.0
Perdidos Sistema	10	76.9	9	33.3	9	47.4	2	66.7	8	50.0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Por lo que respecta a la pertenencia de los académicos al SNI, nuevamente son los académicos de los estados de Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí los que tienen mayor proporción de investigadores en el Sistema Nacional y en su mayoría aún están en el Nivel 1 del desarrollo.

4.2. Colectividad de los académicos universitarios.

La política educativa ha tenido un papel importante en la conformación de grupos de investigación (cuerpos académicos), Sánchez, Lladó, Guzmán, Pérez, Guzmán y Gómez (2013) señalan que: la academia ha transitado de una actividad personal a una profesión con características comunitarias; el desarrollo heterogéneo de la producción académica ha dependido de las condiciones del entorno institucional caracterizado tanto por las restricciones materiales como por la estructura de las UPEs; existe una tendencia hacia el trabajo colectivo, con objetivos vinculados a las demandas sociales y económicas específicas cuyo costo sólo puede absorber el Estado o aquellos competidores del mundo industrial; se transita entre la pequeña ciencia (realizada por individuos o grupos reducidos) a una gran ciencia caracterizada por grupos de investigadores participantes en programas y redes más amplios, plenamente institucionalizada, altamente profesionalizada y claramente especializada.

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

Integración de los académicos en Cuerpos Académicos (CA).

En esta categoría es posible analizar el origen de los Cuerpos Académicos con la finalidad de saber si la constitución de los mismos se da a partir de las políticas federales en el país. Se describe el papel que juegan los académicos al interior de los CA y si al pasar el tiempo ha mejorado o retrocedido en su desarrollo.

Origen del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SAN L. POTOSÌ		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Independiente de PROMEP	6	46.2	9	33.3	7	36.8	1	33.3	5	31.3
Se originó a partir del PROMEP	3	23.1	14	51.9	11	57.9	2	66.7	10	62.5
No se	4	30.8	4	14.8	1	5.3	0	0	1	6.3
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

De las 5 IES en las que se revisa el comportamiento de los académicos, se evidencia que en las Universidades de Nuevo León, SLP, Tamaulipas y Zacatecas, la mayoría de los CA se conformaron a partir de la definición de la política federal y sólo los académicos de la Universidad de Coahuila señalaron que su integración se dio independientemente de las políticas federales del Promep.

Estatus en el CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Responsable o líder	5	38.5	5	18.5	1	5.3	1	33.3	4	25.0
Miembro	8	61.5	22	81.5	18	94.7	2	66.7	12	75.0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

En su mayoría los académicos encuestados son miembros de los Cuerpos Académicos. Esto es lógico en la medida en que los CA se conforman por un líder y por 3 o más académicos miembros de los CA.

Retrocedió de categoría	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	13	100.0	24	88.9	18	94.7	1	33.3	16	100.0
Si	0	0	3	11.1	1	5.3	2	66.7	0	0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

Desde la década de los noventa los académicos integrados en CA, son evaluados por el gobierno federal a partir de su productividad y nivel de desarrollo de sus integrantes. En los resultados sólo una de las IES, la de Tamaulipas, señala que ha sufrido retrocesos, esto es que han bajado el nivel de desarrollo de sus CA.

Factores que son considerados al momento de conformar los Cuerpos Académicos.

Los académicos de las IES en México van conformando los grupos de trabajo (Cuerpos Académicos) y en este proceso hacen una selección de los académicos que pueden formar parte de los cuerpos académicos a fin de que en un corto plazo logren alcanzar un nivel de desarrollo consolidado, tal y como lo establece la política federal del Promep.

Importancia del Grado académico en la conformación del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nada importantes	1	7.7	1	3.7	0	0	0	0	1	6.3
Poco importantes	0	0	3	11.1	3	15.8	0	0	2	12.5
Muy importantes	12	92.3	23	85.2	16	84.2	3	100.0	13	81.3
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Importancia del perfil PROMEP en la conformación del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nada importantes	1	7.7	2	7.4	1	5.3	0	0	1	6.3
Poco importantes	4	30.8	6	22.2	4	21.1	0	0	3	18.8
Muy importantes	8	61.5	19	70.4	14	73.7	3	100.0	12	75.0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Importancia de la afinidad de líneas de investigación en la conformación del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nada importantes	1	7.7	3	11.1	1	5.3	0	0	0	0
Poco importantes	0	0	2	7.4	2	10.5	1	33.3	3	18.8
Muy importantes	12	92.3	22	81.5	16	84.2	2	66.7	13	81.3
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Importancia de la afinidad en la disciplina en la conformación del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nada importantes	1	7.7	2	7.4	0	0	0	0	0	0
Poco importantes	3	23.1	3	11.1	6	31.6	1	33.3	1	6.3

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

Muy importantes	9	69.2	22	81.5	13	68.4	2	66.7	15	93.8
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

En los cuatro cuadros anteriores se evidencia que para los académicos de las Universidades de la zona noreste de México, el grado académico de los académicos, el contar ya con el perfil PROMEP, la afinidad de líneas de investigación y la afinidad en la disciplina entre los académicos son los factores más relevantes al momento de la selección para conformar los CA.

Importancia de pertenencia al SNI en la conformación del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nada importantes	3	23.1	4	14.8	2	10.5	0	0	1	6.3
Poco importantes	4	30.8	7	25.9	9	47.4	1	33.3	5	31.3
Muy importantes	6	46.2	16	59.3	8	42.1	2	66.7	10	62.5
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

La pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores es un factor relevante para los académicos de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. Esto favorece a los CA porque es garantía de producción académica entre los miembros de los CA.

Importancia de las relaciones personales en la conformación del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nada importantes	4	30.8	9	33.3	8	42.1	0	0	4	25.0
Poco importantes	4	30.8	11	40.7	10	52.6	1	33.3	8	50.0
Muy importantes	5	38.5	7	25.9	1	5.3	2	66.7	4	25.0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Un factor que pareciera poco relevante para los académicos de Nuevo León, SLP y Zacatecas es el tener una buena relación personal entre los miembros, aspecto que es considerado muy importante entre los académicos de Coahuila y Tamaulipas.

Importancia de las políticas institucionales en la conformación del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nada importantes	0	0	1	3.7	3	15.8	0	0	3	18.8
Poco importantes	5	38.5	8	29.6	6	31.6	2	66.7	4	25.0
Muy importantes	8	61.5	18	66.7	10	52.6	1	33.3	9	56.3

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

Importancia de las políticas institucionales en la conformación del CA	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nada importantes	0	0	1	3.7	3	15.8	0	0	3	18.8
Poco importantes	5	38.5	8	29.6	6	31.6	2	66.7	4	25.0
Muy importantes	8	61.5	18	66.7	10	52.6	1	33.3	9	56.3
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Finalmente los académicos de Coahuila, Nuevo León, SLP y Zacatecas consideran que las políticas institucionales deben ser consideradas al momento de conformar los CA.

4.3. Productividad académica.

El conocimiento es producido en situación. No se trata tanto de la definición de problemas dentro de la lógica de las disciplinas en particular sino en torno a la solución de problemas concretos; no se trata de conocimiento básico aplicado sino de conocimiento demandado que busca ser útil para alguien, sea las instituciones educativas, el gobierno o grupos sociales específicos, lo que implica para los investigadores, una negociación continua con otros actores “no académicos”. El conocimiento producido es distinto al conocimiento básico aplicado, porque el Modo 2 de conocimiento busca ser útil para alguien. En este sentido el Modo 2 añade criterios adicionales a través del contexto de aplicación ya que se incorporan una gama diversa de intereses intelectuales, así como de otros intereses, económicos o políticos.

En México, el mejoramiento de productividad en la investigación representa un asunto de política primordial. Como resultado, se puede observar en las últimas décadas un incremento en el apoyo de programas de ciencia y tecnología por parte de los gobiernos sobre los rubros de presupuesto, organización, planeación y difusión. Así mismo, los sistemas de evaluación y monitoreo en la investigación se hacen necesarios, el desarrollo de mecanismos de medida se reflejan en donde se publican los productos resultantes de investigaciones y el número de citas relacionadas con el mismo para determinar el impacto de las contribuciones de una institución o de un investigador.

Conforme señala Munévar, Arango y Agudelo (2006), se entiende por productividad académica las funciones intelectuales que realizan hombres y mujeres en la universidad el cual es su escenario laboral; éstos suelen materializarse en libros de texto, libros de

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

investigación, estrategias de enseñanza, obras artísticas o recursos tecnológicos. Las funciones anteriores no ocurren aisladas, parte importante de estas prácticas se encuentra en difundir la investigación y se define como “propagar algo, especialmente un conocimiento”. Aplicando esta definición al ámbito universitario, se entiende por difusión de la producción académica y científica su transmisión a terceros. (Rosado et al, 2008, p. 26).

La producción de conocimiento como rasgo distinto de la profesión académica ha sido entendida mayormente como un sistema de prestigio en torno a habilidades y logros que refieren a prácticas y construcciones cognitivas, cuya valoración diferencial es realizada de un modo colegiado, a través del juicio de los pares o colegas. La cuestión crítica en relación a las bases o criterios sobre los cuales se tipifica la producción y la profesión suele confrontar entre modalidades u orientaciones 'tradicionales' y 'modernas', donde las primeras se centran en las dimensiones de la reproducción, trasmisión o circulación mientras que las segundas incorporan de un modo distintivo los aspectos de creación o producción original. (Sánchez, et al, 2013).

Artículos en revistas indexadas individualmente	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	3	23.1	12	44.4	10	52.6	0	0	3	18.8
No	10	76.9	15	55.6	9	47.4	3	100.0	13	81.3
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Artículos en revistas arbitradas individualmente	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	3	23.1	8	29.6	3	15.8	0	0	6	37.5
No	10	76.9	19	70.4	16	84.2	3	100.0	10	62.5
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Capítulos de libro individuales	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	2	15.4	12	44.4	3	15.8	0	0	7	43.8
No	11	84.6	15	55.6	16	84.2	3	100.0	9	56.3
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Libros individuales	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	4	30.8	7	25.9	1	5.3	0	0	4	25.0
No	9	69.2	20	74.1	18	94.7	3	100.0	12	75.0

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0
-------	----	-------	----	-------	----	-------	---	-------	----	-------

Proyectos de investigación individuales	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	3	23.1	14	51.9	12	63.2	1	33.3	11	68.8
No	10	76.9	13	48.1	7	36.8	2	66.7	5	31.3
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Informes técnicos individuales	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	1	7.7	10	37.0	6	31.6	0	0	4	25.0
No	12	92.3	17	63.0	13	68.4	3	100.0	12	75.0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Patentes individuales	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	1	7.7	3	11.1	1	5.3	0	0	0	0
No	12	92.3	24	88.9	18	94.7	3	100.0	16	100.0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Prototipos individuales	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	1	7.7	1	3.7	1	5.3	0	0	2	12.5
No	12	92.3	26	96.3	18	94.7	3	100.0	14	87.5
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Memorias en extenso	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	3	23.1	13	48.1	6	31.6	0	0	5	31.3
No	10	76.9	14	51.9	13	68.4	3	100.0	11	68.8
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

Dirección de tesis	COAHUILA		NUEVO LEON		SLP		TAMAULIPAS		ZACATECAS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	5	38.5	14	51.9	13	68.4	0	0	8	50.0
No	8	61.5	13	48.1	6	31.6	3	100.0	8	50.0
Total	13	100.0	27	100.0	19	100.0	3	100.0	16	100.0

En esta variable se preguntó a los académicos integrados en Cuerpos Académicos en qué aspectos pueden señalar que es mayor su productividad académica.

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

Las respuestas indican que no ha habido mucha productividad dado que es menor la cantidad de académicos que han publicado en revistas indexadas y arbitradas; asimismo son pocos los que cuentan con capítulos de libro, libros, memorias en extenso, también son pocos los que tienen prototipos o patentes o informes técnicos. Se advierten mejores resultados en el desarrollo de proyectos y en la dirección de tesis sobre todo en Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

V. Convergencias y divergencias.

Estudiosos como Boyer, Altbach y Whitelaw, (1994) han realizado investigaciones sobre el personal académico de las instituciones de nivel superior intentando construir escenarios de desempeño de éstos así como de sus características personales, profesionales y académicas. Otros investigadores como Gil (1994), Díaz (2005), Galaz (2009), Grediaga (2001), Ibarra (2005) abordan los procesos de gestión del conocimiento y evaluación que caracterizan a los académicos de las instituciones de educación superior mexicanas esperando que a partir del conocimiento de su perfil, sus funciones y las condiciones del trabajo académico puedan ser comprendidas sus prácticas y sus niveles de participación en los procesos de gestión y participación institucional, entre otros aspectos. Si bien los académicos de las universidades públicas se han caracterizado por mejorar y transformar su actuación profesional no todos presentan características similares en cuanto a su nivel de reconocimiento, su nivel de dedicación como tampoco a sus condiciones laborales y de producción de conocimiento; esto varía de subsistema a subsistema, de institución a institución y del nivel de su carácter, ya sea nacional, descentralizado o estatal. A nivel de universidades públicas es distinguible que los procesos de producción y evaluación académica divergen en formas y mecanismos entre aquellas cuya presencia representa un referente cuasi nacional (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana) y sobre las cuales se han centrado los estudios sobre este tópico y aquellas cuya presencia se circunscribe a los entornos locales y a veces regionales (universidades públicas estatales). Sumariamente y de acuerdo con Galaz, Padilla y Sevilla (2008) existe una tipificación que permite identificar cuatro etapas -cronológicamente evolutivas pero subyacentes y yuxtapuestas hasta la fecha- en la figura del académico mexicano: “catedrático” (1950-1969), “docente” (1970-1983), “investigador” (1984-1995) y académico de las funciones “integrales” y “deseables” (1996- a la fecha). De acuerdo a esta tipificación se derivan subcomunidades de académicos que conviven portando perfiles distintos y reaccionan de

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

diferente modo ante un contexto nacional donde los sistemas de reconocimiento y evaluación de la productividad han privilegiado la función investigativa y han descuidado el reconocimiento y apoyo de la función de docencia.

VI. Conclusiones y perspectivas.

De forma general las políticas de estímulos han tenido un efecto incidental en la capacidad de producción en los académicos universitarios mexicanos. Entre más productividad, los académicos incrementan su posibilidad de pertenencia a los programas de estímulos (ESDEPED, PROMEP, SNI) y con ello ingresos adicionales a su salario nominal, el tipo de investigación predominante es de tipo mixta; de manera individual, colectiva y en redes la producción de los académicos se caracteriza por proyectos de investigación, artículos indexados y formación de recursos humanos (dirección de tesis). Las políticas de estímulos a la productividad han posibilitado en el tiempo transitar –no de manera fácil- del énfasis de la investigación individual a la investigación de tipo colegiada

El escenario.

Las universidades como todas las instituciones, tienen una misión que cumplir, es decir, un conjunto de objetivos estratégicos que orientan su desarrollo en el tiempo y que indica el sentido de dirección y de logro. Es función de sus directivos tomar las decisiones adecuadas para generar y administrar los recursos necesarios a fin de alcanzar los objetivos universitarios. La gestión del conocimiento es un recurso estratégico para las instituciones universitarias y para la sociedad misma, siendo la base de su sustento la producción, circulación, consumo y aplicación. Desde esta perspectiva una institución de educación superior precisa determinar sus estrategias de gestión del conocimiento llevando en ello su historia, su estructura organizacional, sus procesos operacionales y principalmente sus activos tangibles e intangibles, así como las personas involucradas en el desarrollo de la organización. La gestión y el liderazgo del conocimiento y su productividad en el ámbito universitario ha estado referenciada entre la profesión académica y el papel del docente respecto de las políticas del estado y las instituciones por lo que, en ocasiones, no ha existido un lugar formal desde la directividad institucional en sus diferentes dimensiones desde un punto de vista profesional. La producción de conocimiento por parte de los académicos universitarios requiere una cultura organizacional sustentada bajo la filosofía del conocimiento en la que confluyan los grupos, comunidades, colectivos, cuerpos –según se les quiera denominar- y

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

aquellos que definen, interpretan, orientan o implementan las políticas y procesos en torno a la investigación y su producción. Requiere también la presencia de un liderazgo sustentado y orientado al logro de una institución dinámica que aprende del proceso sinérgico y proactivo de sus miembros. El logro de la productividad de conocimiento en la universidad pública implica no solamente la existencia de políticas sino también la gestión para su planificación, organización y evaluación del proceso investigativo que coadyuven en el reconocimiento y compromiso de toda la comunidad académica y universitaria creando condiciones para todos aquellos que se dedican a la función investigativa. Lo anterior implica para algunas instituciones la transitabilidad hacia un nuevo modelo de producción de conocimiento que va del contexto esencialmente academicista, monodisciplinario, jerárquico, individualizado, evaluado por los propios pares de la universidad, hacia otro que se caracteriza por ser aplicativo, transdisciplinario, socializado, heterogéneo, colaborativo, organizado en redes, con presupuestos obtenidos de diferentes organismos públicos y privados y evaluados por diferentes comunidades científicas, y para otras posibilitar y crear las condiciones para el trabajo investigativo en este nuevo modelo.

Direccionalidad de las políticas en torno a los académicos y su productividad.

Las políticas se orientan a la toma de decisiones consensuales y en función de fines institucionales, por tanto, las mismas deben de ser definidas, entendidas e implementadas de manera explícita y orientadas efectivamente en la función investigativa. Este planteamiento se entiende como el proceso relacional que ha de existir entre las políticas de investigación de la universidad con respecto a su direccionalidad en la producción de conocimientos. Así entonces lo anterior trae como consecuencias que la universidad establezca políticas de investigación centradas fundamentalmente en:

- los planes, programas y proyectos que integran la agenda institucional de investigación;
- la producción de conocimiento socialmente útil y conciliado con los diferentes actores sociales;
- el desarrollo de redes humanas o comunidades de aprendizaje;
- los mecanismos de búsqueda, asignación y distribución de los recursos financieros dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de la investigación básica y aplicada;
- las condiciones económicas, físicas y ambientales; y
- los elementos de apoyo tecnológico y administrativo.

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN

El diseño e implementación de las políticas encaminadas a la producción de conocimiento básico y aplicado, debe de ser producto de un trabajo colaborativo y del liderazgo y compromiso por parte de quienes intervienen en la investigación y la gestión del trabajo intelectual universitario.

La gestión del conocimiento como principio del proceso de producción de conocimientos.

Esta relación es entendida como la capacidad que tiene la universidad para gestionar el conocimiento producido por sus académicos. Ello implica la integración de los conocimientos tácitos y explícitos. Lo que se aspira alcanzar mediante el trabajo de gestión es una mayor productividad en la función sustantiva de investigación y los resultados de la misma ser extensivos hacia los diferentes sectores que conforman la sociedad. Este posicionamiento encuentra sustento en el elemento cultural, en el sentido de que los académicos investigadores comparten un conjunto de significados básicos en cuanto a la adquisición de nuevas formas para planificar, organizar, evaluar, financiar y difundir el conocimiento, elementos éstos propios de la gestión del conocimiento en la universidad. Esta relación enunciada permite señalar que la gestión del conocimiento en las universidades ha de ser interpretada como un proceso integral que implica adquirir, sistematizar, organizar, aplicar, transferir, divulgar y socializar los conocimientos. Ello resulta imperante y necesario para fomentar una cultura organizacional centrada en el conocimiento y en un entorno de cooperación mutua entre los investigadores y todos aquellos que desde la directividad y toma de decisiones conocen, interpretan, operacionalizan, aplican y potencian las políticas y mecanismos para la productividad científica.

Bibliografía.

- Boyer, E.L; Altbach, P. y Whitelaw, M.J. (1994). *The Academic Profession. An International Perspective*. Princeton, New Jersey: Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Cazés M., D., e Ibarra C., E.; (2010). *Las Universidades Públicas Mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades.a

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

- Díaz B., Á. (2005). *Riesgos de los Sistemas de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Seminario Regional: Las nuevas tendencias de la Evaluación y Acreditación en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CONEAU.
- Galaz, F.; Padilla, L.; Gil, M y Sevilla J. (2008). “*Los dilemas del profesorado en la educación superior mexicana*”. Revista Calidad en la educación. Vol. 28
- Galaz Fontes, J.F., De la Cruz, A., Rodríguez, R. (2009). *El académico mexicano. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores: Una exploración inicial*. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, Veracruz, Septiembre 21-25.
- Gibbons M., Limoges C., Nowotny H., Schwartzman S., Scoutt P., & Trow M., (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona.
- Gil, A., M. et al. (1994). *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*. México: UAM-Azcapotzalco, UNISON, PIIES.
- Grediaga K., R. (2001). *Retos y condiciones de desarrollo: la profesión académica en México en la última década*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 6(11), 7.
- Ibarra C., E. (2005) *Origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad*. Revista de la educación superior, ISSN-e 0185-2760, Vol. 33, N°. 134
- Munévar, D. I., Arango Sáenz, I. & Agudelo Arévalo, C. (2006). *Productividad académica en la Universidad Nacional. Una aproximación crítica*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá).
- Naidorf, J. (2006). *La privatización el conocimiento público en universidades públicas*. 2005.
- Núñez, T. S., y Canto, L. L. (2006). *Los cuerpos académicos en la organización de las universidades públicas mexicanas*. Ingenierías, 9(31), 53.
- Rosado M, M.J Et Al. (2008). *Criterios de clasificación de los medios de difusión de la producción académica y científica universitaria*. España: Editorial ACAP.
- Rubio, J. (2006). *La política educativa y la educación superior en México.1995-2006. Un balance*. México: FCE, SEP.
- Sánchez, L, Lladó, D y Guzmán T. (2013). *Las políticas de estímulos hacia la productividad de los académicos de las universidades públicas mexicanas: contextos y efectos*. Revista Comunicações Piracicaba (1), 53-68.

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS COMPARADOS
VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
COMPARADOS EN EDUCACIÓN**

- Sánchez, L., Lladó, D.; Guzmán, T; Pérez, R., Guzmán, J. y Gómez, M.(2013): *Modos colectivos de producción de conocimiento de los académicos de las universidades públicas mexicanas*. Ponencia presentada en el XIII Coloquio de Gestión Universitaria en América del Sur. Noviembre 27-29.
- Sañudo, L. (2010). La producción y uso del conocimiento educativo. Recuperado de http://www.adeepra.com.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EIC/R0896_Sanudo.pdf